

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO
DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS
DE LA COMPAÑÍA ELECSOL SERVICIOS
COMERCIO E IMPORTACIONES CIA. LTDA.

Se comunica al público que la compañía **ELECSOL SERVICIOS COMERCIO E IMPORTACIONES CIA. LTDA.** aumentó su capital en US\$5.000,00 y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Cuadragésimo del Distrito Metropolitano de Quito el 26 de Septiembre de 2007. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 07.Q.IJ.004938 de 7 de Diciembre de 2007.

El capital actual suscrito de US\$ 6.000,00 está dividido en 6.000 participaciones de US\$ 1,00 cada una.

7 de Diciembre de 2007.

Genoveva Polanco Lanas.
INTENDENTA JURIDICA

A.P./3263996.ec

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA
VELMONPROM CIA. LTDA.

La compañía **VELMONPROM CIA. LTDA.** se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Sexto del Distrito Metropolitano de Quito, el 15 de Noviembre del 2007, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 07.Q.IJ.004946 de 10 DIC. 2007

1.- DOMICILIO: Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha.

2.- CAPITAL: Suscrito US\$ 400,00 Número de Participaciones 400 Valor US\$ 1,00

3.- OBJETO: El objeto de la compañía es: A) Proveer de productos promocionales para impulsar actividades de tipo: Comercial, industrial, científica, editorial, de franquicias.....

Quito, 10 DIC. 2007

Dr. Eduardo Guzmán Rueda
DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO
JURÍDICO DE COMPAÑÍAS

AR/68119/00

CIENTO SESENTA Y CUATRO DOLARES CON 00/100 CENTAVOS DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD 21.164,00).
Por tratarse del PRIMER SEÑALAMIENTO la base del remate será las dos terceras partes del avalúo pericial. Las posturas se presentarán por escrito ante el Secretario de la causa en la que se indicará el casillero judicial del postor y el patrocinio de un abogado para las notificaciones de Ley. El pago deberá ser cancelado por el postor en dinero en efectivo o cheque certificado a la orden de la Cooperativa de Ahorro, Crédito y Servicios Financieros SERFIN LTDA. EN LIQUIDACIÓN. No se admitirán posturas que no vayan acompañadas por lo menos del diez por ciento del valor de la oferta, la que se consignará en dinero en efectivo o en cheque certificado y girado a la orden del Fondo Legal 1. Tampoco se aceptarán ofertas que fueran presentadas antes de las catorce horas o después de las dieciocho horas del día señalado para el remate. Los impuestos incluyendo el de alcabalas, de haberlos serán de cuenta del adjudicatario. No se aceptarán posturas que no se sujeten expresamente a las condiciones del remate. Cualquier información adicional solicitarla en la Secretaría del Juzgado de Coactiva de la Cooperativa de Ahorro, Crédito y Servicios Financieros SERFIN LTDA. EN LIQUIDACIÓN, y/o a los teléfonos: 2227-788, 2563632. Lo que comunico al público para los fines de ley.
Dr. Patricio Pérez Pérez
Secretario de Coactiva
AR/62879/cc

AVISO DE REMATE
EXTRACTO JUDICIAL

DEL LOTE DE TERRENO: es de forma de rectangular, de topografía irregular, en la actualidad no se puede acceder directamente desde la calle puesto que tiene un desnivel con relación a la misma de aproximadamente 7,00 metros, para acceder al lote se lo hace a través de el lote contiguo, de propiedad de un familiar, tiene una fuerte pendiente negativa visto desde la calle de aproximadamente el 30%, cuenta con los siguientes servicios básicos de infraestructura: agua potable, redes de energía eléctrica, telefónicas, calle pavimentada, cuenta además con pozo séptico; a manera de cerramientos cuenta con cercados de alambre de púas de tres hilos sujetos sobre postes de eucalipto; y, parcialmente hacia el lado occidental de mampostería de bloque vista; este inmueble se encuentra en un área semi-rural.
LINDEROS Y SUPERFICIE GENERALES DEL LOTE:
Norte: con la calle "Simón Bolívar" (carretero antiguo a Alangasi), en una longitud de 15,00 m.
Sur: con quebrada, en una longitud de 15,00 m.
Este: con propiedad de Néstor Morales, en una longitud de 90,00 m.; y,
Oeste: con la propiedad de Jorge Enriquez, en una longitud de 90,00 m.
SUPERFICIE: 1.350,00 m².
AVALÚO DEL LOTE: por sus características físicas, topografía, ubicación con relación a la ciudad, infraestructura con las que cuenta, las leyes del mercado para este tipo de bien (oferta y demanda), se estima el costo del metro cuadrado de terreno a razón de 10,00 dólares americanos, lo que multiplicado por su área nos da un total \$ 13.500,00

